

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 68/90

VISTO

el pedido presentado por la administración en el sentado de la adquisición de cintas de impresión IBM QUIET: Y

CONSIDERANDO

que los elementos solicitados son necesarios para el normal cumplimiento de las tareas administrativas de la Facultad;

EL DECANO DE L'A FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por el Area Económico-Financiera de la Facultad a través del Concurso de Precios Nº 6 convocado para la provisión de cintas de impresión IBM QUIET, dis poniendo la compra a la firma Suministros de Computación, por menor precio, y por un monto de AUSTRALES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO / MIL (# 774.000.-).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación en las correspondientes partidas del presupuesto en vigencia, disponiendo su luquidación a través del Fondo Permanente.

ARTICULO 30: Comuniquese y archivese.

CORDOBA, 21 de mayo de 1990 .-